

**República de Colombia**



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 1 de 9

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR.**

**(11 DE MARZO 2025)**

**ACTA No. 006**

FECHA: VALLEDUPAR, 11 DE MARZO 2025  
HORA DE INICIACIÓN: 6:17 A M  
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

**ORDEN DEL DÍA**

**PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR.**

**(11 DE MARZO 2025)**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.



6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

7. VARIOS.

**DESARROLLO:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Presidente: Los compañeros, amigos que nos acompañan, equipo del gobierno departamental, sírvanse a llamar a lista, señor secretario, para verificar el quorum.

El secretario encargado: Con gusto, señor presidente, con los buenos días, siendo las 6 y 17 de la mañana, le damos inicio a la sesión ordinaria del 11 de marzo del 2025, con la lectura y el llamado a lista, señor presidente. Barro, Gnecco, Jorge Antonio.

El secretario encargado: Señor presidente, le informo que a esta hora de la mañana asisten a la asamblea departamental en el recinto 10 honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

**El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir señor secretario, sírvase a leer el orden del día.**

El secretario encargado: Con gusto señor presidente. Primer período de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental del Cesar, 11 de marzo del 2025. Primero, llamado a lista y verificación del quórum. Segundo, lectura y aprobación del orden del día. Tercero, invocación a Dios. Cuarto, lectura del acta anterior. Quinto, lectura de correspondencia. Sexto, proposiciones y resoluciones. Séptimo, varios. Leído el orden del día, Señor Presidente. Se abre la discusión del orden del día.

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

El secretario encargado: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre la discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?

El secretario encargado: Aprobado.

El presidente: Continúe señor secretario.

**3. INVOCACIÓN A DIOS**

Doctora Claudia Margarita Zuleta

Gracias, Presidente. Buenos días. Nos disponemos a darle gracias a Dios, haciéndolo en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, Padre Celestial. En este día, Señor, bien temprano, Padre, arrancando esta semana laboral, queremos darte las gracias, Señor,



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 3 de 9

por permitirnos estar aquí reunidos. Gracias por permitirnos levantarnos este día con fuerzas, con salud, con ánimo, con ganas, con alegría, con voluntad de trabajar por este departamento. Gracias, Señor, por esta oportunidad que nos das de servirte a ti, de servirte al pueblo del César. Gracias, Señor, por todas las familias aquí representadas. Gracias por todo lo bueno que pasa en este departamento y colocamos delante de ti, Señor, el destino del departamento del Cesar, a todos sus gobernantes, a todos sus líderes, a toda su gente, Señor, para que nos regales tu bendición. Tu bendición representada en cuidado, Señor. Necesitamos tu cuidado, tu sabiduría, tu guía, tu ilustración, Dios, para que podamos siempre tomar decisiones que te agraden y que le sirvan a toda la gente que cohabita en este departamento. Todo, Señor, te lo pedimos en el nombre poderoso de tu Hijo Jesús. Amén.

**5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El secretario encargado: Con gusto, señor. Cuarto, lectura del acta anterior. En este punto, señor presidente, le informo que hay una proposición radicada. Proposición número 033 del 11 de marzo del 2025. Pospóngase la lectura y aprobación del acta número 005 del 6 de marzo del 2025. la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición. Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban la proposición. Continúe, señor secretario.

El secretario encargado: Quinto, lectura de correspondencia. ¿Existe correspondencia erradicada? No existe correspondencia erradicada.

El presidente: Continúe, Señor Secretario.

**6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario encargado: No existe correspondencia radicada.

El presidente: Continúe señor secretario.

**7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El presidente: ¿Existe proposiciones radicadas?

El secretario encargado: no existen proposiciones radicadas

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario encargado: Con gusto, señor presidente.



8. VARIOS.

El secretario encargado: Doctor Miguel Ángel Gutiérrez. Presidente, con los buenos días a todos los compañeros, darle gracias a Dios por la oportunidad de tenernos acá presentes, saludar de manera muy especial a todos los miembros del gobierno departamental que hacen presencia en la corporación, a todos los amigos que siguen la sesión a esta hora de la mañana,

saludar a los amigos de las barras. No, presidente, yo para de manera muy rápida comentar que el día de hoy se realizará la visita de campo de las obras Proposición número 014 que fue presentada por usted, presidente, y por quien les habla. Una proposición que lo que busca es que en terreno le hagamos un control político, unas visitas técnicas y que en obra podamos resolver algunas dudas que tenemos sobre unas obras, sobre todo en el municipio de Valledupar, ejercicio que, pues, por sugerencia de algunos diputados lo vamos a extender en algunas otras obras del departamento del Cesar. Hoy arrancamos este ciclo, señor presidente. Usted, pues con la mesa directiva, agendaron de que el día de hoy se van a visitar dos obras: uno el monumento del hecehomo y otro el complejo Luna Vallenata o Centro Comercial Luna Vallenata, que pues tendremos la presencia del Secretario de Obras Públicas para que nos haga las respectivas explicaciones y que pues también nos muestre cómo han sido los avances de estas dos obras, que sin duda alguna van a generar un impacto muy importante en el departamento del Cesar y en el municipio de Valledupar. Efectivamente se mandaron algunas preguntas, que la idea es que nosotros le demos lectura a esas respuestas y que en campo también podamos hacer preguntas respectivas, pero para que tengamos de pronto como una introducción de lo que se va a hacer. Era para hacerle también la claridad a algunos compañeros que me lo han preguntado, todo se va a hacer en obra. Al final, señor presidente, yo creo que cuando terminemos todos los recorridos podemos hacer una jornada de conclusiones aquí en el recinto para pues darle, dar por terminada esa jornada, pero eso cuando terminemos todo el tema de los recorridos que se van a realizar. Era eso, señor presidente. Doctor Raúl Romero.

Diputado :Raúl Romero Rodríguez

Hola, hola. Gracias, presidente. Buenos días para todos los presentes. Daré gracias a Dios siempre por este momento, por la salud, por la vida. Saludar a todos los que están en este momento en la barra, los colaboradores, y por supuesto a los que nos siguen a través de las redes sociales. Presidente, yo quiero seguir visibilizando la problemática que vivimos. en el municipio de Pailitas, en el conflicto que hay entre los volqueteros del municipio y la empresa KMA Construcciones. Un conflicto que desde hace dos años tratamos de evitar cuando esta empresa llegó al municipio de Pailitas, Pelaya, aguchica y todo este corredor en el cual van a intervenir esta autopista Río Grande. más de 137 kilómetros de vías, y en el cual nos manifestaban, Ronald, que cuando le correspondiera el tramo de cada municipio, el compromiso que se hicieron ante Invías es de darle la oportunidad, no solamente en mano de obra a la gente de la zona, Sino también en los bienes y servicios que ellos necesitan para la construcción de esta vía. Bueno, y hoy que ya empieza la ejecución del mismo vienen como siempre hacen los contratistas: se comprometen antes de que



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 5 de 9

la adjudiquen un contrato ante las autoridades correspondientes; después sacan las uñas, como dice uno por ahí. Entonces, hoy que iniciaron la ejecución, ya entonces dicen ellos que tienen sus propias maquinarias que no necesitan todas las volquetas que tiene la cooperativa y la asociación; que hay una mano de obra que ellos entienden es confiable y que no se la pueden dar a la gente de la zona. Bueno, hasta ahí entendible el tema de la gente de confianza. Pero en lo que sí yo no estoy de acuerdo es que vengan a imponer con su propia maquinaria, desconociendo que en el municipio. Hay una maquinaria, hay unas personas necesitadas de ese trabajo, son más de dos años que se requieren esta intervención de esta vía y que por lo tanto merecen los habitantes de Pailitas y Pelaya y Curumaní también porque ya se va a acercar en Curumaní el tramo que les corresponde y van a tener otro problema en Curumaní. Así lo tuvieron en San Alberto, me manifestaron los concejales de San Alberto, fue el mismo problema, San Martín el mismo problema. En fin, yo quiero seguir visibilizando esto porque un paro perjudica no solamente a la gente de Pailitas y Pelaya, a todo el corredor y todas las personas que transitan por esta importante vía. Recuerden que esta es una vía que nos conecta con el interior del país y la costa y aquí se va a perjudicar incluso gente que trae alimentos, gente que viene a una cita médica, gente que viene a sacar pasaporte, gente que viene de pronto a una entrevista laboral, empresarios que están esperando materia prima, en fin, son una serie de perjuicios que se dan con el cierre de esta importante vía. Pero a la gente no le queda otra alternativa, porque ya la vía del diálogo, la vía de la carta va, la carta viene, encuentran que no hay eco, que no hay interés. en ceder en las pretensiones y aquí tampoco pueden las empresas venir a vasallar y a arrebatar contra la gente simplemente porque son unos monstruos contratistas y el pueblo creen que no tienen que defender. Por eso estamos nosotros aquí, Presidente, para alzar la voz de aquellos que no tienen voz y sobre todo de estos pueblos que necesitan tanto de la presencia de nosotros. Por eso siempre he dicho que el gobierno departamental y tengo que reconocerlo. Es que el doctor Esquivel ha estado muy presente, pero no ha sido suficiente. Por eso desde acá yo invito a Invias, que es el contratante de esta importante vía, que tome cartas en el asunto y no esperemos que sucedan las vías de hecho, como es lo acostumbrado en este país, que la gente tenga que ir a las vías de hecho para reclamar sus derechos y no hay derecho a que eso siga pasando. Era eso, Presidente. Seguir con mi preocupación. Y espero que ustedes también acompañen a esta región que reclama esos espacios laborales, esos espacios de bienes y servicios que los merecemos. Muchas gracias, presidente.

Presidente :Jorge Antonio Barros Gnecco

lectura y a coordinar la programación que tenemos este mes de marzo. Hoy es la visita de hecehomo, Luna Vallenata, mañana control político a los bomberos, con el secretario de planeación, doctor Jorge, aprovechando y darle un gran saludo a usted siempre que está atento a los llamados de la asamblea, darle la bienvenida. Quedamos el día 13 con el secretario de planeación y con el doctor Jorge. A qué nos hagan un recuento de la consultoría de la Avenida Primera, doctor Jorge.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 9

Entonces, a las 7, a las 7, Jorge. Vamos a que nos den un informe de la consultoría de la Avenida Primera, que la queremos conocer. Entonces, el doctor Luis Camilo se conversó el día para hacerlo el 13 de marzo, ¿sería jueves? El doctor Layonel pidió que el día de Emdupar 18, ¿cierto? Entonces, doctora Claudia, lo cambiamos para el 20, ¿cierto? Llevamos una semana para que contesten. Y ya por secretaría se les había notificado y se les envió el cuestionario que se aprobó en la proposición. Se quedará para el 17. El 18 queda por confirmar entonces la agenda. Compañeros, entonces el 11, hecehomo, luna, Vallenata, 12, Bomberos, 13. Socialización de la consultoría de la Avenida Primera, 17, control político al CIBA, 18 por confirmar visitas, 20 de marzo en emdupar, doctora Claudia. Continuamos el punto de barrio, doctor Ronald. Doctor Ronald, disculpe, primero las damas.

Diputada: Claudia Margarita Zuleta Murgas

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos. Oportuno arrancar estas visitas a tantas obras de interés de la ciudadanía que se encuentran como la mayoría de las obras generando muchas preocupaciones por los atrasos, por las prórrogas, por las adiciones constantes que ya he dicho muchas veces, doctor Jorge, es la regla, no es la excepción, sino la regla en la contratación del departamento. Eso hay que corregirlo, doctor Jorge, no puede ser que ese sea el común denominador de todos los proyectos de infraestructura de este departamento. Ya nosotros estamos viendo muchos territorios del país que han decidido cambiar esa realidad y la cambian con muy buenos ejemplos, hay que seguir los buenos ejemplos. Y hay territorios y ciudades de Colombia que le están diciendo a la gente, se lo entregamos antes de lo que habíamos previsto, siendo más eficientes, el Estado tiene que ser cada vez más eficiente. buscar la eficiencia. Yo quiero adelantarme con un tema que me tiene muy preocupada y sé que a los vallenatos también, sobre el tema del cerro, de la construcción de las obras que se desarrollan en el cerro Santo hecehomo. Ya van dos accidentes que afectan a ciudadanos, además del incendio que se produjo hace unos meses. Hay un joven hoy en un delicado estado de salud, en una clínica de Valledupar, porque cayó en En una caminata al cerro. Nosotros entendemos que el proyecto está en obra. Eso está claro para todos nosotros. Pero también debe haber, por responsabilidad del contratista o de la misma administración, o en un concurso de ambos, algunos mecanismos, o incluso de la alcaldía, de la policía de turismo, algunos mecanismos que definan cuáles son las condiciones de acceso al lugar, qué acompañamiento hay, qué reglas, qué cuidados, qué protecciones. ¿Qué respuestas están preparadas en caso de accidentes? Lo que hemos visto, señor secretario, con los hechos que han ocurrido, es que ninguna de las que he mencionado estaba dispuesta. Ni hay controles de acceso. Los jóvenes y las personas indican que pudieron acceder sin ninguna limitación, es decir, sin que les dijera por aquí se puede o por allá no, sin acompañamiento. Y peor que eso, ocurrido el accidente, No tuvieron respuesta a organismos de socorro. Se supone por ese sector suele estar miembros de policía de turismo. No había policía de turismo. Las ambulancias no contestaron. Aquí hay que hacer un llamado al CRUE, además. No apareció ambulancia. Pasó mucho tiempo hasta que casualmente venía una ambulancia, al parecer de, no sé si de la Guajira o de los corregimientos del norte, y la detuvieron en el camino y pudieron evacuar. a la persona gravemente herida.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 7 de 9

Ahí lo que queda en evidencia es que claramente hay fallas en los dispositivos de control relacionados con este proyecto. Entonces yo sí quiero, doctor Jorge, preguntarle en este momento, adelantándome como digo, para que usted pueda darle una explicación a la gente que yo estoy segura en todo el municipio han estado atentos porque ha sido tema noticioso durante el fin de semana. La situación de gravedad ocurrida con este joven que tuvo ese accidente en el Cerro de Santo hece homo. ¿Cuáles son los dispositivos de seguridad que están cubriendo, que están procurando evitar que este tipo de cosas sucedan y cuáles son los mecanismos de respuesta que están dispuestos en caso de que estos eventos ocurran?

El presidente: Jorge Antonio Barros Gnecco

Reportamos la presencia del Honorable Diputado Jesús Suárez. También hay que aclarar, doctor Jorge y yo, para que usted deje constancia, el accidente no fue en obra. Damos el turno de la palabra al doctor Jorge Maestre que nos acompaña para una inquietud de la doctora Claudia.

**JORGE MAESTRE :** Señor Presidente, miembros de la mesa directiva, honorables diputados. Muy buenos días a todos. Presidente, miembros de la mesa directiva y demás miembros de la corporación. Efectivamente, doctora Claudia, cuando nosotros supimos por redes sociales de un accidente que involucró a un joven, toda vez que la noticia decía accidente en el Cerro del hecehomo, inmediatamente lo que hicimos fue ponernos en contacto con el contratista, la interventoría, para obtener respuestas e indagar acerca de esta situación. La respuesta que obtuvimos es que el accidente no fue en la obra, sino que fue en uno de los caminos que conducen al cerro. Este proyecto del Santo hecehomo contempla en su diseño, en su concepción total, unos senderos peatonales y una vía de acceso vehicular; sin embargo, haciendo un poco de cronología y adelantándome un poco de pronto a lo que quería de pronto decirles en la visita, es que este es un predio que se encuentra en un suelo clasificado como reserva de ley segunda. Es decir, escapa la competencia tanto del municipio como del departamento y hace jurisdicción normativa el Ministerio de Medio Ambiente. Por directriz de la gobernadora, nosotros radicamos en cabeza de la Secretaría de Ambiente una solicitud de sustracción del resto de las áreas, habida cuenta que donde hoy estamos interviniendo ya existe una resolución de sustracción del predio. que es lo que nos ha permitido adelantar las obras. Cuando vayamos y revisemos ahora mismo en la visita, en el recorrido, podrán darse cuenta que la vía se encuentra en un estado, no es el mejor. No podemos hacer intervenciones teniendo en cuenta las connotaciones ambientales y zona de reserva que ya les comentaba. Decirle que también nos preocupa eso y por eso estamos haciendo como toda la gestión para poder garantizar las condiciones de accesibilidad al cerro, tanto por la vía vehicular como por el proyecto que tiene plasmado o planteado la construcción de ese sendero peatonal, porque además es una zona muy concurrida por parte de visitantes, pero lo que queremos es que además que el nicho que hoy hay de deportistas también sea un centro de peregrinaje. Eso hoy no es permitido, teniendo en cuenta las condiciones que usted mencionaba. Decirle que bueno, es un tema que de pronto escapa un poco de la



esfera de mi competencia, el tema de la coordinación con organismos de control, perdón, organismos de socorro. Sin embargo, yo elevaré esa consulta con CRUE, con Secretaría de Gobierno, para que en lo sucesivo y una vez entre en operación el mirador de elección o que se abra al público, poder minimizar esos riesgos. Contractualmente, y ya en lo que corresponde a obra, pues nosotros lo que tenemos son unas pólizas que benefician o tienen indemne al departamento cuando existe algún tipo de accidente, sin embargo la idea es accidente cero. Nosotros no queremos que en las obras exista ninguna situación ni que se ponga en riesgo la vida de las personas. De tal manera, doctora Claudia, que Como le mencionaba, le reitero y dejo claridad que el accidente que se presentó no fue en obra, ahí hay unos controles de seguridad por parte del contratista, hay un vigilante. ¿No es de los accesos que están en intervención? No, no es de los accesos que están en intervención, porque la intervención, como le comentaba, es en la cima del cerro. Ahora nos vamos a dar cuenta y para llegar al proyecto existen muchos caminos. Que se han venido abriendo por ciclistas, por personas que practican senderismo, entonces existe inestabilidad del terreno, existe abismos, entonces eso es lo que hace un poco peligroso el acceso allá, por eso la importancia de poder complementar el proyecto, por eso ya hicimos la radicación ante el Ministerio de Ambiente, ya tenemos ese radicado allá, incluso la señora gobernadora se reunió, lástima este gobierno que Hay muchos cambios de ministro y eso nos permite, o más bien nos genera un traumatismo en los procedimientos, pero con la ministra Susana Momad se logró avanzar en esa celeridad para poder implementar esos senderos que se encuentran ya diseñados. tanto de la vía vehicular como de los accesos peatonales. En últimas, va a garantizar una ruta segura para poder acceder al mirador y que no persistan estas situaciones de caminos que han venido realizando ciclomontañistas, personas que practican senderismo y que sin duda alguna ponen en riesgo a la población.

El presidente: Doctor Jorge, el día 18 vamos a visitar la vía Agua Blanca y el anillo vial. Entonces nos dirigimos ahora. A la visita, continúe con el orden del día, señor secretario.

El secretario encargado: Agotado el orden del día, señor presidente, siendo las 6 y 43 de la mañana.

El presidente: Agotado el orden del día, mañana, doctor Suárez. Sí, mañana, 7 de la mañana, señor secretario. Convocamos para las 7 de la mañana. Bueno compañeros, la idea es salir a hacer la primera visita a hecehomo y después de la visita a hecehomo nos trasladamos, se traslada a la asamblea a Luna Vallenata donde el doctor Jorge Maestre va a brindar unas fuerzas viandas marinas o terrestres.



ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE  
MARZO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRÉS	PRESENTE
8	RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRÍGUEZ RAÚL	PRESENTE
10	SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



JORGE ANTONIO BARROS GNECCO  
Presidente



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
Secretario General Ad-Hoc